

#### OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

#### **INFORME Nro.09**

#### AUDITORÍA A LA GESTIÓN CONTRACTUAL ENERO A FEBRERO DE 2020

Para: Abogada Manuela Peláez Osorio, Líder Grupo Interno de Contratación

Secretaría General

Objetivo: Verificar la gestión contractual y evaluar los procedimientos realizados en

las diferentes etapas: precontractual, contractual y postcontractual, observando el debido cumplimiento al estatuto de contratación adoptado en

la institución.

Alcance: Inicia con la solicitud de información a la oficina de Contratación de la

Universidad, sobre los contratos suscritos durante los meses de enero y febrero de la actual vigencia y finaliza con el informe de auditoría interna de la gestión contractual, donde se relacionan las conclusiones y

recomendaciones de la actividad realizada.

Auditado: Grupo Interno de Trabajo – Contratación – Secretaría General

Criterios: Estatuto de Contratación Universidad de Caldas - Acuerdo 08 de 2017

Manual de Contratación Universidad de Caldas - Resolución 666 de 2017 Resolución Orgánica 7350 de 2013 Por la cual se modifica la Resolución Orgánica número 6289 del 8 de marzo del 2011 que Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e

Informes a la Contraloría General de la República.

Auditora: María Soledad Ramírez Zapata, profesional especializada quien realizo la

auditoria y José Eiver Amaya Marín, Jefe Oficina de Control Interno de

gestión, quien superviso la auditoria.

Fecha de inicio: Marzo 3 de 2020 Fecha de emisión: Abril 30 de 2020

**DOCUMENTOS APLICABLES:** 

Estudios de mercado Pliego de condiciones

Actas

Minuta contractual











Informe de actividades Mapa de riesgos

#### METODOLOGIA:

Se comunica a la Oficina de Contratación de la Universidad sobre la Auditoria a la Gestión Contractual, y se solicita los contratos que van a ser objeto de evaluación por parte de la Oficina de Control Interno.

Para llevar a cabo este proceso se toma la información de la gestión contractual registrada en el sistema de rendición electrónico de cuentas e informes –SIRECI de la Contraloría General de la Republica ya que en este aplicativo se registra la información contractual de la Universidad reportada mensualmente al ente de control, y con base en esta información se procede a tomar la muestra en forma aleatoria.

Acto seguido se informa a la Doctora Manuela Peláez, a través de un oficio en donde se relacionan los números de los contratos que fueron seleccionados y se establece una fecha para ser entregados a la oficina de Control Interno.

#### CÁLCULO DE LA MUESTRA:

Reportes generados por el sistema de contratación SINCO y reportados a la CGR a través de la plataforma SIRECI, para los meses de enero y febrero<sup>1</sup>:

- Formato G5-2 Gestión Contractual, Enero 2020- Contratos que se rigen por derecho privado 43 contratos.
- Formato G5-3 Gestión Contractual, Enero 2020 Órdenes de compra y trabajo: Ninguno contrato (bajo esta modalidad no hubo contratación en el mes de enero de 2020).
- Formato G5-2 Gestión Contractual Febrero Contratos que se rigen por derecho privado: 167 contratos.
- Formato F5-3 Gestión Contractual Febrero Órdenes de compra y trabajo: 9 contratos.

#### Mes de enero:

Para seleccionar la muestra correspondiente a los contratos del mes de ENERO se aplicó la fórmula aleatoria en Excel, se ordenaron los contratos de menor a mayor, dando como resultado tomar un contrato de cada 5, lo cual llevo a la revisión de 9 contratos que se detallan a continuación:







<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Resolución Orgánica 7350 de 2013



#### CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO - ENERO DE 2020

CONTRATO	FECHA SUSC	PROVEEDOR	VALOR
ODS 86	30/01/2020	Esfera Temporales S.A.S	\$ 23.405.466,00
ODS 10	17/01/2020	Leonardo Marulanda Rivera	\$ 21.750.000,00
OSU 10	29/01/2020	Inversiones Varuna S.A	\$ 8.770.000,00
ODS 94	31/01/2020	Vinasco Taborda Germán Andrés	\$ 35.757.876,00
ODS 14	21/01/2020	Carlos Fernando Nieto Betancurth	\$ 30.192.000,00
ODS 7	16/01/2020	Gallego Zuluaga Jesús David	\$ 6.400.000,00
ODS 28	28/01/2020	Servicios Especializados Servicol Sas	\$ 16.719.024,00
ODS 85	30/01/2020	Montenegro Dávila Andrés Felipe	\$ 14.300.000,00
ODS 17	22/01/2020	Reyes Diaz Jairo Mauricio	\$ 3.500.000,00

#### **OBSERVACIONES:**

ODS: 10

CONTRATISTA: Leonardo Marulanda Rivera

C.C.: 75072308 VALOR: 21.750.000

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un licenciado en música para

desempeñarse como director titular y artístico de la orquesta

sinfónica de caldas.

ODS: 85

CONTRATISTA: Andrés Felipe Montenegro Dávila

C.C.: 1053856107 VALOR: \$14.300.000

OBJETO: Contratar un estudiante de décimo semestre de derecho con

experiencia en temas de derecho de autor y propiedad intelectual, con el fin de gestionar y tramitar los diferentes procesos de la editorial

universidad de caldas.









ODS: 17

CONTRATISTA: Jairo Mauricio Reyes Díaz

C.C.: 91529831 VALOR: \$3.500.000

OBJETO: Contratar los servicios de un técnico laboratorista químico para el

laboratorio de palinología del instituto de investigaciones en estratigrafía-iies en el marco del proyecto ¿evolución geológica, sistemas petrolíferos y prospectividad del gas en la en la subcuenca

plato (valle inferior del magdalena, vim).

Nota: en la carpeta física de estos contratos no se observó la planilla de pago del Sistema de Seguridad Social (Pensión, Salud, Arl)

#### Mes de febrero:

Para seleccionar la muestra correspondiente a los contratos del mes de FEBRERO, se procedió de igual manera; es decir se aplicó la fórmula aleatoria en Excel, se ordenaron los contratos de menor a mayor, dando como resultado tomar un contrato cada 8, lo cual llevo a la revisión de 22 contratos que se rigen por derecho privado y dado que el número de órdenes de servicio y de trabajo eran sólo 9, la revisión se efectuó a la totalidad. Los resultados se detallan a continuación:

## GESTIÓN CONTRACTUAL- CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO FEBRERO DE 2020

DOCUME NTO	FECHA	CONTRATISTA	VALOR	OBSERVACIONES
OSU 56	26/02/202 0	Turisman S.A.S	\$19.000.000	Sin observación
OSU 52	25/02/202 0	Turisman S.A.S	\$1.000.000	1. Participan dos proveedores: Turisman S.A.S por \$763.615 y Rosa de los Vientos por \$780.000. El contrato teniendo en cuenta el precio es asignado a Turisman; sin embargo, la orden de suministro la realizan por \$1.000.000 2. ODS sin firmas completas.
ODC 24	19/02/202 0	P.G. Sistemas	\$2.970.000	Sin Observación
ODS 133	6/02/2020	Hernández Muñoz Rubén Darío	\$7.000.000	Sin observación
ODS 139	6/02/2020	Arredondo Arroyave Christopher	\$5.000.000	Sin observación
ODS 118	4/02/2020	Salazar Ríos Andrés Felipe	\$18.000.000	Sin observación
ODC 10	12/02/202 0	Papelería La Norma S.A	\$2.000.000	Sin Observación
ODS 120	4/02/2020	Ramírez Valencia Valentina	\$9.000.000	Sin observación









# Universidad de Caldas

		NA.	Shr. K	
ODS 220	20/02/202	Gutiérrez Gómez Claudia Marcela	\$1.752.840	Sin Observación
ODS 158	11/02/202 0	Soto González Luisa Fernanda	\$18.000.000	Sin Observación
ODS 212	18/02/202 0	Viajes Agentur S.A	\$470.764	Sin Observación
ODS 152	10/02/202 0	Buitrago Lozano José Ricardo	\$8.500.000	Sin Observación
ODS 59	27/02/202	Inversiones Varuna S.A	\$22.000.000	No se encontró el certificado de manipulación de alimentos e idoneidad sanitaria, en Banco Proveedores, folio 5. No se observa a la fecha factura ni recibo a satisfacción. La orden va hasta el 10/03/2020.
ODS 206	18/02/202 0	Osorio Gómez Esteban	\$14.400.000	No aportaron certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC, Folio 8,
ODS 207	18/02/202 0	Soto Daza Natalia	\$7.243.772	Falta Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC y certificados de afiliación a salud y pensiones.
ODC 20	19/02/202 0	Sociedad Integral De Suministros Sis S.A.S	\$7.140.000	Sin Observación
ODS 126	4/02/2020	Giraldo Villegas Carlos Ariel	\$16.000.000	Sin observación
ODS 164	11/02/202	Chica Ramírez Juan Felipe	\$954.000	No adjuntaron pago de aportes a seguridad social y ARL. Folio 9
ODS 169	12/02/202 0	Dot Lib Sucursal Colombia	\$38.692.500	Acta de recibo a satisfacción sin calificación Proveedor, folio 14
OSU 14	3/02/2020	Turisman S.A.S	\$8.500.000	OSU Sin firmas completas, folios 16 y 17, no aportaron certificado aportes al sistema de seguridad, folio 15.
ODS 125	4/02/2020	González Duque Astrid Valeria	\$50.011.500	Sin Observación
ODS 156	10/02/202	Villamil Collazos Omar	\$3.078.000	En banco proveedores no se encuentran datos de la libreta militar, folio 7
ODS 150	10/02/202 0	Marulanda Marín Daniel Gustavo	\$9.205.657	Sin Observación

# OBSERVACIONES GENERALES CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO.

OSU: 52

CONTRATISTA: TURISMAN S.A.S

VALOR: \$1.000.000

> Con el argumento de menor valor entre los proponentes: Turisman y Rosa de los Vientos, por diferencia de \$16.385 asignan el contrato a Turisman; sin embargo, no se entiende por qué la orden de suministro fue elaborada por \$1.000.000 y no por valor de \$763.615, que fue el precio cotizado que motivó la contratación.

> Cabe anotar que reiteradamente se ha observado la celebración de contratos para el suministro de alojamiento y alimentación docentes para nacionales

> > Calle 65 No. 26-10 PBX (57)(6)878 15 00 ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co Manizales - Colombia









internacionales, que vienen a prestar sus servicios académicos a la Universidad y a los prestadores de estos servicios no les exigen certificados de manipulación de alimentos e idoneidad sanitaria, lo cual considera esta auditoría es de suma importancia.

Otras observaciones, aparecen al frente de cada documento.

## GESTIÓN CONTRACTUAL- ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO FEBRERO DE 2020

DOCUMENTO	FECHA	CONTRATISTA	VALOR	OBSERVACIONES
ODC 8	12/02/2020	Grupo Distribuna S.A.S	\$35.685.000	Sin observación
ODC 9	12/02/2020	Velanadia Moreno Luis Alejandro	\$6.633.079	La factura no tiene discriminado el ítem y el valor, folio 21.
ODC 11	13/02/2020	Chica Valencia Wilson	\$8.693.245	No se encuentra la póliza que garantice la estabilidad de la obra. Revisar póliza folio 13. Tampoco se encuentra el pago de la ARL para los trabajadores que empleo en la obra
ODC 15	18/02/2020	Viajes Agentur S.A	\$4.455.755	No aportaron certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas, folio 10.
ODC18	18/02/2020	Soluciones Basadas En El Conocimiento Consultorías S.A.S	\$18.496.000	Sin observación
OSU 20	5/02/2020	Martínez Palacio Leidy Andrea	\$7.440.000	Propuesta económica de Jorge Diego sin cifras, folio 3, En banco proveedores no se encuentra el certificado de manipulación de alimentos ni idoneidad sanitaria.
	3/02/2020	Sociedad Integral De Suministros Sis S.A.S	Ψ7.110.000	El CDP es el 346, no el 10, como dice en formato hoja de
ODC 27	25/02/2020		\$8.789.935	control expedientes.
ODC 32	27/02/2020	Data Y Service Limitada	\$6.195.871	Certificado de experiencia desactualizado 27/05/2019 (folio 8)
ODC 34	27/02/2020	P.G. SISTEMAS	\$9.270.899	Sin observación

# OBSERVACIONES GENERALES – ORDENES DE COMPRA Y TRABAJO FEBRERO DE 2020:

ODC: 9

CONTRATISTA: Velandia Moreno Luis Alejandro

OBJETO: Adquisición: computador portátil: procesador intel core i7 -8665u cache 8mb memoria 16 gb disco duro :512 gb estado sólido pantalla: 14.0 sistema operativo: windows

10 professional offi cestd 2019 sngl olp.....

VALOR: \$6.633.079









Al proveedor mediante adición elaborada a la orden de compra le solicitaron el 5 de marzo del 2020, desagregar el valor de la compra (Equipo de cómputo y la licencia de office), lo cual no aportó en el expediente; solo aparece factura por el valor total.

El desatender esta solicitud va en contravía de lo preceptuado en el literal f. del Artículo 617 del Estatuto Tributario.

Además, para la inclusión en los inventarios de la Universidad, es indispensable que la factura discrimine los equipos y las partes demás adquiridas y las licencias según el caso.

Las otras observaciones fueron descritas al frente de cada contrato.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO JOSÉ EIVER AMAYA MARÍN Asesor ORIGINAL FIRMADO
MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ ZAPATA
Auditora





